ANEXO 1.

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Bogotá, D.C., 04 de mayo de 2026

Señores
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E
Bogotá, Distrito Capital.

Ref.: INVITACIÓN DIRECTA No. ID **004-2026**

La presente tiene por objeto **"**SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIONES PARA LA ESTABILIZACIÓN, CONFIABILIDAD E INTEGRIDAD DE LAS FUNCIONALIDADES U OPERACIONES INSTALADAS EN EL APLICATIVO AGILSALUD".

Descripción Del Servicio

Nuestro servicio ofrecido a SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. está conformado el siguiente componente (Numeral 3.1):

Atención a Incidentes (Soporte)

La presente oferta para el contrato de Soporte, Mantenimiento y Actualizaciones que tiene como alcance propender por la estabilidad, confiabilidad e integridad de las funcionalidades sobre el sistema ePx desarrolladas e instaladas en SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

El alcance del servicio de soporte y mantenimiento cubre la disponibilidad de recursos en nivel 2 y 3 para atender eventuales fallas del sistema y garantizar la disponibilidad de este.

El servicio de Soporte y Mantenimiento se prestará de forma remota y presencial exclusivamente cuando sea estrictamente necesario.

Proceso de gestión de incidentes

Alcance

Parte del servicio de soporte se centra en mantener la disponibilidad de la plataforma de gestión documental de SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Para lograr el objetivo se requiere realizar monitoreo activo de los componentes sensibles de la solución y responder de manera adecuada a los diferentes eventos que puedan afectar la disponibilidad y continuidad del servicio.

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

Las características principales de este componente son:

- Horario del Servicio: 5x8.
- Forma de Atención: Remota.
- Soporte por incidentes/problemas de funcionamiento y configuración.
- Ejecución Procedimiento Continuidad Solución.
- Ejecución Esquema de Escalamiento.
- Acompañamiento escalamiento incidentes/problemas.
- Ejecución de cambios de emergencia.

Soporte de Primer Nivel

El Esquema de soporte de primer nivel lo ofrece la mesa de servicio de la entidad y permite resolver y responder requerimientos funcionales y técnicos asociados al software y la infraestructura en la que está alojado el sistema, en el caso no puede ser solucionado en nivel 1, SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. escalará el caso al nivel 2 a consultores de Evolution, los cuales son especialistas para las diferentes soluciones de gestión documental.

Soporte de Segundo Nivel

Toda la gestión de los casos escalados a Nivel 2, serán documentados por Evolution en la herramienta de gestión de incidentes.

A través de consultores especialistas, Evolution liderará el proceso de incidente, realizando tareas de análisis, profundización y soluciones ante fallas de disponibilidad o rendimiento.

Soporte de Tercer Nivel

Si el caso no puede ser solucionado en nivel 2, se escalará el caso al nivel 3 (Fabrica de Software). Evolution realizará la gestión y el seguimiento hasta la solución de estos incidentes.

Toda la gestión de los casos escalados a Nivel 3, serán documentados por Evolution en la herramienta de gestión de incidentes.

Incident Manager

Este proceso contará con el rol de Incident Manger (asumido por el Coordinador de Soporte), que va a ser provisto por Evolution. Este rol va a tener la siguiente descripción y cumplimiento de actividades:

El Incident Manager es un miembro clave del equipo de operaciones y va a jugar un papel fundamental en la gestión de incidentes. Su función principal va a ser el aseguramiento de una respuesta rápida y eficiente ante cualquier problema que afecte la disponibilidad, rendimiento o seguridad del SGDEA. El Incident Manager va a actuar como punto focal para la coordinación y resolución de incidentes, garantizando que se sigan los procedimientos y procesos establecidos para minimizar el impacto en el negocio.

Actividades del Incident Manager:

- **Recepción y Análisis de Incidentes:** Recibir, todos los incidentes detectados y registrados por SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. Coordinar el análisis inicial para determinar la gravedad del incidente y su impacto en los servicios.
- **Priorización y Escalamiento:** Basado en la gravedad y el impacto del incidente, va a priorizar su resolución. En casos críticos debe escalar rápidamente a los equipos de soporte para garantizar una respuesta inmediata.
- **Comunicación y Notificación:** Es esencial mantener a todas las partes interesadas informadas sobre el estado y progreso de la resolución del incidente. El Incident Manager va a comunicarse de manera clara y oportuna, tanto con los equipos técnicos como con el personal ejecutivo.
- **Coordinación de la Respuesta:** Va a estar encargado de coordinar y dirigir la respuesta ante el incidente. Asegura que todos los miembros del equipo estén al tanto de sus responsabilidades y tareas para la resolución efectiva del problema.
- **Diagnóstico y Trazabilidad:** Trabajar en conjunto con los equipos técnicos para diagnosticar y aislar la causa raíz del incidente. Asegurarse de que se registren todos los detalles relevantes para una trazabilidad adecuada del incidente.
- **Seguimiento y Escalamiento Adicional:** Realizar un seguimiento continuo de la resolución del incidente y si es necesario realizar escalamientos adicionales para garantizar que el problema se esté abordando de manera adecuada y oportuna.
- **Análisis Post-Incidente:** Después de que se haya resuelto el incidente, el Incident Manager va a realizar un análisis post-incidente para identificar oportunidades de mejora en los procesos y procedimientos para evitar incidentes similares en el futuro.
- **Actualización de la Base de Conocimientos:** El Incident Manager va a mantener una base de conocimientos actualizada, donde se registren las lecciones aprendidas y las soluciones aplicadas durante la resolución de incidentes.
- **Implementación de Mejoras Continuas:** Va a participar activamente en la mejora continua del proceso de gestión de incidentes, identificando oportunidades para agilizar y optimizar la respuesta a futuros incidentes.

Clasificación de las solicitudes:

PRIORIDAD	DEFINICIÓN	TIEMPO DE ATENCIÓN	TIEMPO DE DIAGNOSTICO
Urgente	Cuando un incidente afecta de forma significativa una funcionalidad del negocio, que tiene plazos de vencimiento y además impacta directamente y de forma inmediata al usuario final, no hay alternativas que suplan la aplicación o mitiguen la criticidad del incidente conocido y disponible.	1 hora hábil	8 horas hábiles
Alta	Un incidente que afecta las aplicaciones críticas del negocio es sensible al tiempo, tiene un impacto indirecto sobre usuario final, pero una solución interna y/o transitoria está disponible.	2 hora hábil	16 horas hábiles
Media	Un incidente que afecta la capacidad de los usuarios para realizar operaciones normales. El servicio opera con dificultad.	4 horas hábiles	20 horas hábiles
Baja	Un incidente que altera la documentación, procesos o procedimientos, no tiene impacto en la capacidad de los usuarios de realizar operaciones normales.	6 horas hábiles	40 horas hábiles

Nota: Los tiempos de solución de los casos se definirán por parte de la mesa de servicio una vez analizado el alcance del problema reportado y la estimación de solución.

Nota: Ante casos o fallas de alta complejidad, el proveedor hará todos los esfuerzos necesarios para encontrar la solución del incidente reportado.

Nota: en caso de no cumplimiento de los ANS de atención, se revisará en conjunto con SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E, las acciones de remediación y cumplimiento.

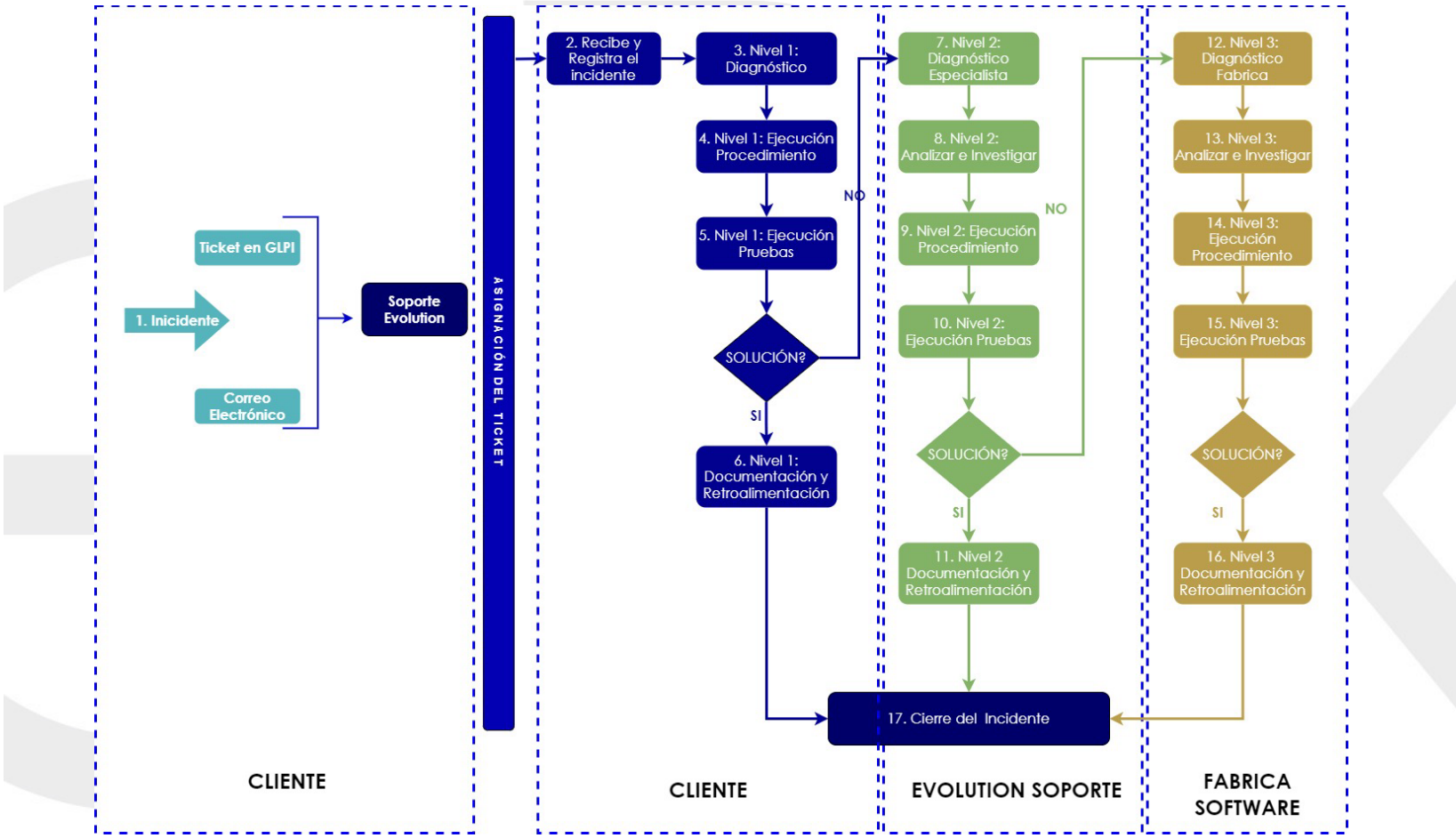
Medio de contacto

- Incidente a través de la herramienta de Mesa de Servicio o correo electrónicos (en contingencia).

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

Procedimiento

A continuación, se describe el procedimiento establecido para la atención de incidentes:



A continuación, se describen cada una de las actividades del anterior diagrama de flujo:

No	Actividad	Responsable	Registro
	INICIO		
1	Detección del incidente de forma automática o detectado por el personal de SUBRED SUR E.S.E.	SUBRED SUR E.S.E.	GLPI / Correo Electrónico
2	Se registrará el caso como único medio de contacto en GLPI	SUBRED SUR E.S.E.	GLPI
3	Nivel 1: Verificar el incidente reportado, realizar un diagnóstico con el fin de realizar las actividades de primer nivel de atención	SUBRED SUR E.S.E.	GLPI
4	Nivel 1: Ejecución de los procedimientos y actividades para dar solución al incidente reportado	SUBRED SUR E.S.E.	GLPI
5	Nivel 1: Ejecución de pruebas de verificación para la comprobación del resultado de las actividades ejecutadas en el paso 4	SUBRED SUR E.S.E.	GLPI
	¿Incidente solucionado - Escalamiento? Si la respuesta es Sí, ir a la Actividad N° 6 Si la respuesta es No, ir a la Actividad N° 7	SUBRED SUR E.S.E.	GLPI
6	Nivel 1: Documentar las actividades realizadas, pruebas y solución del incidente. Además, realizar la retroalimentación al equipo de administración operación, para complementar la configuración de umbrales, alertas, correlaciones y reglas.	Evolution	GLPI
7	Nivel 2: Verificar el incidente reportado, realizar un diagnóstico con el fin de realizar las actividades de segundo nivel de atención	Evolution	GLPI
8	Nivel 2: Actividades de análisis e investigación sobre las causas del incidente reportado	Evolution	GLPI
9	Nivel 2: Ejecución de los procedimientos y actividades para dar solución al incidente	Evolution	GLPI

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022 EMPRESA CERTIFICADA Certificate No. LAT-1061

No	Actividad	Responsable	Registro
	reportado		
10	Nivel 2: Ejecución de pruebas de verificación para la comprobación del resultado de las actividades ejecutadas en el paso 8	Evolution	GLPI
	¿Incidente solucionado -Escalamiento? Si la respuesta es Sí, ir a la Actividad N° 11 Si la respuesta es No, ir a la Actividad N° 12	Evolution	GLPI
11	Nivel 2: Documentar las actividades realizadas, pruebas y solución del incidente. Además, realizar la retroalimentación	Evolution	GLPI
12	Nivel 3: Verificar el incidente reportado, realizar un diagnóstico con el fin de realizar las actividades de tercer nivel de atención	Evolution Fabrica Software	GLPI
13	Nivel 3: Actividades de análisis e investigación por parte del fabricante sobre las causas del incidente reportado	Evolution Fabrica Software	GLPI
14	Nivel 3: Ejecución de los procedimientos y actividades para dar solución al incidente reportado	Evolution Fabrica Software	GLPI
15	Nivel 3: Ejecución de pruebas de verificación para la comprobación del resultado de las actividades ejecutadas en el paso 14	Evolution Fabrica Software	GLPI
	¿Incidente solucionado -Escalamiento? Si la respuesta es Sí, ir a la Actividad N° 16	Evolution	GLPI
16	Nivel 3: Documentar las actividades realizadas, pruebas y solución del incidente. Además, realizar la retroalimentación.	Evolution	GLPI
17	Cierre del incidente	Evolution	GLPI
	FIN		

Descripción de Roles y Responsabilidades.

PERSONA	ROL	RESPONSABILIDAD
SOLICITANTE	Es quien detecta y reporta el incidente, puede ser un funcionario de SUBRED SUR E.S.E.	Detectar el incidente. Enviar la solicitud para la solución del Incidente únicamente a través de GLPI o correo electrónico. Proveer la información necesaria, si es requerida, para gestionar el incidente. Recibir la confirmación de Solución del Incidente. Verificar que la solución brindada al incidente sea efectiva Aprobar o no el cierre del incidente
EVOLUTION SOPORTE	Es quien recibe el incidente, hace un diagnóstico previo y brinda un soporte que puede o no solucionar el incidente temporal o definitivamente, asigna los casos que dependen de un nivel superior de escalamiento para su solución.	Recibir, registrar y clasificar los Incidentes reportados. Analizar, diagnosticar y brindar el soporte establecido que permita restablecer el servicio Solicitar al usuario la información faltante necesaria para la gestión del incidente Escalar a un nivel superior de soporte la falla determinada únicamente cuando así se requiera Actualizar el registro del incidente según petición del usuario, nivel superior de soporte o por gestión propia Solicitar actualización de la Base de Datos de Conocimiento de acuerdo al análisis y solución de un incidente Proceder con el cierre del incidente posterior a la aprobación del usuario
EVOLUTION FÁBRICA	Es quien recibe en un Nivel 3, el incidente, hace un diagnóstico previo y brinda un soporte o solución.	Recibir el incidente, revisar sus antecedentes y determinar si requiere más información Solicitar la información necesaria al usuario

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

PERSONA	ROL	RESPONSABILIDAD
		Recibir la información solicitada y verificar que sea apropiada a lo requerido Realizar un análisis e investigación que permitan determinar la causa del incidente Dar solución en caso de no necesitar soporte de un nivel superior Notificar al usuario la solución que se dio al incidente

Servicio de Actualizaciones de Suite ePx (ÁGISALUD)

Este servicio se enmarca en el servicio profesional de apoyo especializado y técnico de despliegue de nuevas versiones, las cuales corresponden a mejoras o nuevas funcionalidades que se han generado por el Roadmap del producto que son esenciales para mejorar la funcionalidad, seguridad y eficiencia del sistema o correcciones realizadas derivadas del cumplimiento de la normatividad archivística y perfeccionamiento del producto, estas actualizaciones se realizaran sobre el mismo reléase de la versión de **Ágilsalud** las cuales serán desarrolladas e integradas a producción.

Servicio de Bolsa de Horas

El servicio de Bolsa de Horas es un componente opcional, que no hace parte del alcance ni del costo del servicio de soporte y mantenimiento ofertado, y será prestado únicamente previa solicitud expresa y aprobación por parte de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E..
La prestación de este servicio estará sujeta a la disponibilidad de horas previamente adquiridas, o a la aprobación de una cotización específica, según corresponda.

Alcance del Servicio

A través de la Bolsa de Horas se atenderán requerimientos asociados a ajustes, parametrizaciones, mejoras evolutivas o desarrollos específicos sobre los siguientes componentes:

- **Módulo del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (SGDEA)**
 - Módulo de Gestión de PQRSD
 - Módulo de Sede Electrónica
 - Módulo de BPM
- **Módulo de Firma Electrónica (FE)**
- **Módulo de Expediente Electrónico (EE)**

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

Nota: Este servicio no incluye actividades correctivas asociadas a incidentes o fallas del sistema cubiertas dentro del contrato de soporte y mantenimiento.

Condiciones de Prestación del Servicio

- Todo requerimiento deberá ser **formalmente solicitado** por los canales definidos.
- Previo a su ejecución, el proveedor realizará un **análisis técnico y estimación de esfuerzo en horas**, el cual deberá ser **aprobado por el cliente**.
- Ninguna actividad será iniciada sin la **aprobación previa y expresa** del consumo de horas o de la cotización presentada.
- El consumo de horas será registrado y reportado al cliente para su validación.
- En caso de agotarse la bolsa de horas, se requerirá la **adquisición de horas adicionales** para continuar con la atención de requerimientos.

Proceso de gestión de requerimientos para las herramientas administradas

En el marco de este servicio opcional, la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.** podrá presentar requerimientos o solicitudes específicas, los cuales serán gestionados bajo el esquema de Bolsa de Horas.

Medios de contacto

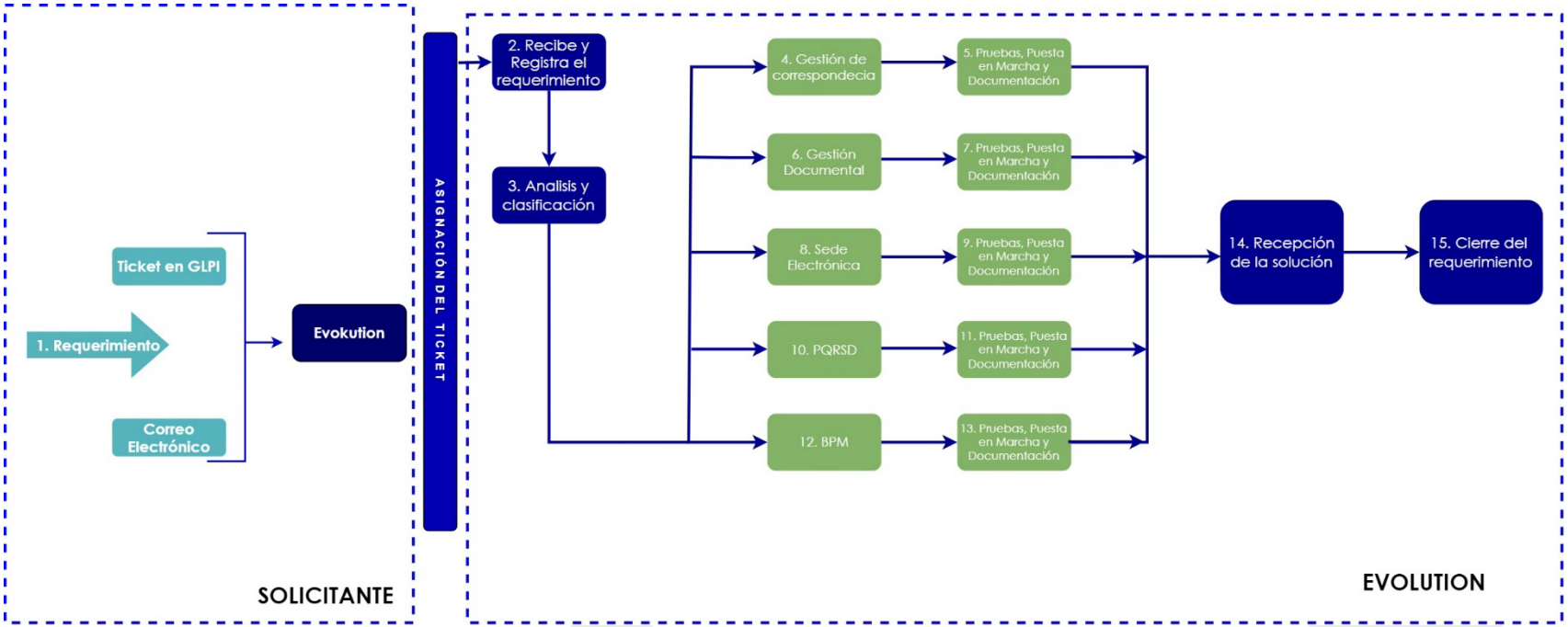
- Correo electrónico
- Plataforma GLPI

Las características principales de este componente son:

- Horario del Servicio: 5x8
- Forma de Atención: Remota.
- Atención de Requerimientos
- Ejecución del Requerimiento
- Pruebas Requerimiento
- Entrega Requerimiento

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

Procedimiento



A continuación, se describen cada una de las actividades del anterior diagrama de flujo

No	Actividad	Responsable	Registro
	INICIO		
1	Realizar el reporte del requerimiento con el fin de obtener solución sobre el mismo.	Solicitante	GLPI / Correo Electrónico
2	Se registrará el caso como único medio de contacto en GLPI	Evolution	GLPI
3	Se analiza el requerimiento, para identificar las actividades a ejecutar en la herramienta relacionada	Evolution	GLPI
4	Ejecución de actividades relacionadas a Gestión de Correspondencia	Evolution	GLPI
5	Ejecución de pruebas, puesta en marcha y documentación	Evolution	GLPI
6	Ejecución de actividades relacionadas a Gestión Documental	Evolution	GLPI
7	Ejecución de pruebas, puesta en marcha y documentación	Evolution	GLPI
8	Ejecución de actividades relacionadas a Sede Electrónica	Evolution	GLPI
9	Ejecución de pruebas, puesta en marcha y documentación	Evolution	GLPI
10	Ejecución de actividades relacionadas a PQRSD	Evolution	GLPI
11	Ejecución de pruebas, puesta en marcha y documentación	Evolution	GLPI
12	Ejecución de actividades relacionadas a Módulo de BPM	Evolution	GLPI
13	Ejecución de pruebas, puesta en marcha y documentación	Evolution	GLPI
14	Recepción de la solución	Evolution / Solicitante	GLPI

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

No	Actividad	Responsable	Registro
15	Cierre del requerimiento	Evolution	GLPI
	FIN		

Descripción de Roles y Responsabilidades.

PERSONA	ROL	RESPONSABILIDAD
SOLICITANTE	Es quien solicita el requerimiento, puede ser un funcionario de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.	Solicita el requerimiento Enviar la solicitud para la solución del Incidente únicamente a través de GLPI o correo electrónico. Proveer la información necesaria, si es requerida, para gestionar el requerimiento. Recibir la confirmación de solución del requerimiento. Verificar que la solución brindada al requerimiento sea efectiva Aprobar o no el cierre del requerimiento
EVOLUTION	Es quien recibe el requerimiento, hace una clasificación y brinda la solución.	Recibir, registrar y clasificar los requerimientos reportados. Analizar, diagnosticar y clasificar el requerimiento. Solicitar al usuario la información faltante necesaria para la gestión del requerimiento. Con base a la clasificación del requerimiento, ejecuta las actividades de configuración y su posterior documentación Proceder con el cierre del incidente posterior a la aprobación del usuario

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

OFERTA COMERCIAL

Valor de servicios profesionales

Ítem	Vigencia	Valor Unitario	IVA	Valor con IVA
Soporte, Mantenimiento y Actualizaciones para la estabilización, confiabilidad e integridad de las funcionalidades u operaciones instaladas en la **SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.**	1 año a partir de la firma del acta de inicio	**$168.067.227**	**$ 31.932.773**	**$200.000.000**
			TOTAL CON IVA	**$200.000.000**

Nota aclaratoria: El costo indicado hace referencia hasta 500 usuarios de uso en Agilsalud.

Valor bolsa de hora

Los valores presentados a continuación corresponden a una tarifa referencial para el servicio de Bolsa de Horas, el cual es de carácter opcional y no está incluido dentro del costo del servicio de soporte y mantenimiento ofertado.

Este servicio será prestado únicamente bajo solicitud expresa del cliente y aprobación previa de la cotización correspondiente, de acuerdo con las necesidades que se presenten.
Los valores definidos servirán como base para futuras adquisiciones o solicitudes bajo demanda, sin que ello implique obligación de consumo por parte de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E..

Servicios Complementarios Soporte	Valor Hora Unitario	IVA	Valor con IVA
Servicio de Apoyo a Configuración del SGDEA	$ 180.000	$ 34.200	$ 214.200
SUBTOTAL	**$ 180.000**	**$ 34.200**	**$ 214.200**

VALOR AGREGADO

Con la adquisición de cualquiera de las alternativas de soporte y de los servicios complementarios de soporte, se entregarán los siguientes servicios en modalidad de valor agregado:

1. Capacitaciones de apropiación y uso de **Ágilsalud** para los administradores funcionales desarrolladas en hasta 3 sesiones de máximo 3 horas de los siguientes módulos:

- Módulo Sistema SGDEA- Módulo Firma Electrónica
- Módulo BPM
- Módulo Expediente Electrónico

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

2. 5 días de capacitaciones virtuales para usuarios finales, la programación será por temas definidos por franjas horarias.

3. Apoyo específico adopción ePx BPM

 - Capacitación funcionales y técnicas del módulo de BPM.
 - El equipo técnico y funcional de Evolution solucionará las inquietudes respecto al funcionamiento del módulo de BPM.
 - El equipo técnico y funcional de Evolution brindará apoyo y guiará a la Subred Sur en los ajustes de parametrización y puesta en producción de los 1 flujos documentales en el módulo de BPM.

4. Apoyo a resolución de dudas de funcionamiento, usabilidad o parametrización de **Ágisalud**.

FORMA DE PAGO

El servicio de Soporte y Mantenimiento se facturará de la siguiente manera:

- 11 pagos mensualizados a 30 dias..

El servicio de Bolsa de horas:

Las siguientes condiciones de pago aplicarán únicamente en caso de que la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E. solicite y apruebe el servicio de Bolsa de Horas, el cual es de carácter opcional y bajo demanda:

- 50% al inicio de cada Plan de Trabajo, previa aprobación del requerimiento y de la estimación de horas asociadas.
- 50% al finalizar cada Plan de Trabajo, contra entrega y aprobación de las actividades ejecutadas.

Validez de la oferta

La presente oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Así mismo, él suscrito declara que:

- Tengo él poder y/o representación legal para firmar y presentar la propuesta.
- Esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse en caso de adjudicación, comprende totalmente a la que legalmente represento. De la misma manera, en caso de adjudicación, el contrato será firmado por la siguiente persona en representación de la firma:

NOMBRE: ALVARO SANTAMARIA HERNANDEZ
CÉDULA: 79.265.525
CARGO: REPRESENTANTE LEGAL
NOMBRE DE LA FIRMA:EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S.

- He estudiado cuidadosamente los documentos de la invitación y renuncio a cualquier reclamación por ignorancia o errónea interpretación de los mismos.

- He revisado detenidamente la propuesta adjunta y no contiene ningún error u omisión, contradicción ó declaración, debe interpretarse de la manera que resulte compatible con los términos y condiciones del proceso de la invitación dentro del cual se presenta la misma,

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

aceptamos expresa y explícitamente que así se interpreta nuestra propuesta.

- Que la propuesta que presento es irrevocable e incondicional y obliga insubordinadamente al proponente que represento.

- Reconozco la responsabilidad que nos concierne en el sentido de conocer técnicamente las características, funcionalidades y especificaciones de los bienes y servicios que nos obligamos a proveer, y asumimos la responsabilidad que se deriva de la obligación de haber realizado todas las evaluaciones e indagaciones necesarias para presentar la presente propuesta sobre la base de un examen cuidadoso de las características del negocio.

- Acepto y reconozco que cualquier omisión en la que haya podido incurrir en la investigación de la información que pueda influir para la determinación de nuestra oferta, no nos eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que nos lleguen a corresponder como futuros contratistas, u renuncio a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada por nosotros

 en razón de nuestra falta de diligencia en la obtención de la información.

- Manifiesto y declaro que nuestra propuesta no contiene ningún tipo de información confidencial o privada de acuerdo con la ley Colombiana y en consecuencia, considero que la Subred Sur, se encuentra facultada para revelar dicha información sin reserva alguna, a partir de la fecha de cierre de la licitación y/o invitación a cotizar, a sus funcionarios, a los demás proponentes ó participantes en el proceso de selección y al público en general.

NOTA: Esta declaración puede ser suprimida y sustituida por una en la que se declare que la propuesta contiene información confidencial, en el caso de ser ello así, debiendo indicar de manera explícita los folios en los cuales obra tal información, y la justificación legal y técnica que ampara los documentos que sean citados con la confidencialidad invocada, mencionando las normas, disposiciones, decisiones de organismos competentes y actos administrativos que le confieran tal confidencialidad a los mismos.

- No me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidad establecidas en las normas legales pertinentes.
- He recibido las siguientes adendas a la invitación.

NO._____FECHA:_____

- He recibido todas las respuestas a las consultas formuladas durante el plazo de la licitación y/o invitación a cotizar.

- En la eventualidad de que me sea adjudicado parcial o totalmente el objeto del contrato en la licitación y/o invitación a cotizar de la referencia, me comprometo a:

- Establecer y presentar oportunamente a la Subred Sur, las garantías contractuales.

- Realizar dentro del plazo máximo que fije la Subred Sur, todos los trámites necesarios para la firma y legalización del contrato resultante.

- Ejecutar el objeto del contrato, de acuerdo con los términos y condiciones de la Invitación

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061

correspondiente y con lo establecido en la propuesta.

- Cumplir con los plazos establecidos por la Subred Sur para la ejecución del objeto del contrato.
- Suscribir el contrato resultante de esta invitación, dentro del día calendario siguiente a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación.
- Realizar las diligencias necesarias para la legalización del contrato, dentro de los tres (03) días calendario siguientes a la suscripción del mismo.

El diligenciamiento de la siguiente información es de obligatorio cumplimiento para quien desee participar en el presente proceso de selección.

CLASIFICACIÓN EMPRESARIAL – POR TAMAÑO	Micro: (__) Pequeña: (__) Mediana: (X_) Grande: (__) Ninguna: (__) (Para UT y Consorcios diligenciar el de la empresa con mayor participación)	**TIPO DE ORGANIZACIÓN AL QUE PERTENECE:** Organizaciones campesinas: (__) Víctimas del Conflicto Armado: (__) Emprendimiento y empresas de mujeres: (__) Organizaciones Étnicas: (__) Reincorporados: (__) Organismos de Acción Comunal: (__) Entidades de Economía Solidaria: (__) Ninguna de las anteriores: (X_)
TIPO DE ENTIDAD	ESAL: (__) Tipo: _____ Entidad pública: (__) Institución: (__) Otra: (X__) ¿Cuál? __PRIVADA_____ Ninguna: (__)	

Atentamente,

Nombre completo Representante legal: ALVARO SANTAMARIA HERNANDEZ
Dirección comercial:CARRERA 7 N 127-48 OFC 607
NIT: 900.054.952-3
No. Teléfono:318-8012074
No. Celular:318-8012074
Domicilio Legal:CARRERA 7 N 127-48 OFC 607
Firma de la Persona autorizada : ____
Dirección correo electrónico:INFO@EVOLUTION-IT.COM.CO
Valor de la Oferta Económica:_30 días___

NOTA: No agregue comentarios o aclaraciones

FIRMA DEL PROPONENTE

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN ISO/IEC 27001:2022
EMPRESA CERTIFICADA
Certificate No.
LAT-1061